



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 16 de agosto de 2011	No. 36
--------	---	--------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 17 de agosto de 2011...	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

## AVISOS

- Con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, los Ayuntamientos de la entidad deberán remitir al Congreso del Estado, a más tardar el 10 de septiembre del actual sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2012.
- El 18 de agosto de 1873, el Congreso de la Unión declara a Benito Juárez “Benemérito de la Patria”

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz**  
Presidenta

**Dip. Beatríz Collado Lara**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz  
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez.

C. Maleny Adriana Doria Guevara.

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 17 de agosto de 2011.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 37**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 9 de agosto del año 2011.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- Del Ayuntamiento de Reynosa, Oficio recibido el 12 de agosto del actual, remitiendo el Informe de Deuda Pública Directa e Indirecta al 30 de junio del año en curso.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Hidalgo, Oficio fechado el 11 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del actual.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, Oficio fechado el 5 de julio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de 2011.
- Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Oficio número TM-0704/11, de fecha 12 de agosto del presente, remitiendo el estado que guarda la Deuda Pública del citado Municipio al 31 de julio de 2011.

**Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas, a donar un predio, propiedad de su Hacienda Pública Municipal al gobierno federal, con destino a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para la construcción de las oficinas del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.

- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para la construcción de sus instalaciones.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de áreas de esparcimiento.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Fundación por la Música, el Canto y la Cultura, para las construcciones de sus instalaciones y aulas para la enseñanza.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Federación de Trabajadores del Estado de Tamaulipas, para la construcción de sus instalaciones.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.**

- Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 27 fracción XXXIII, 33 fracciones II y LV, y 35 fracción XXIX; y se derogan la fracción XLVI del artículo 27 y la fracción XXIV del artículo 33, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.
- Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV, y se adicionan los incisos l) al q), del artículo 11 del Decreto mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN).